

INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 1° puntos 1, 2 y 4, 3°, 5° y 47 al 112 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco, artículos 1°, 2°, 3°, 39, 49, 54, 96 al 98, 101 al 116 y 141 al 154 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el poder Ejecutivo del estado de Jalisco y artículos 2, 5 y 42 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; 1, 3, 38 y 43 del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Vallartense de Cultura; se convoca a los interesados en participar en la licitación para: **SERVIO DE LIMPIEZA GRUESA DURANTE PROCESO DE APLICACION DE PINTURA PARA RETIRO DE DESECHOS DEL PROYECTO DE LA REACTIVACION CULTURAL Y ESTETICA DE LA AURORA**, de conformidad con los siguientes:

LICITACIÓN PUBLICA LOCAL CONCURRENCIA

No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA RECEPCION DE PREGUNTAS	FECHA DE ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA DE CAMPO	FECHA DE ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FECHA DE ACTO DE FALLO
LPLSC/011/2024	SIN COSTO	21/05/2024 14:00 HORAS	23/05/2024 14:00 HORAS	NA	27/05/2024 1400 HORAS	30/05/2024 14:00 HORAS

PARTIDA	CANT.	UNIDAD	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR. REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS Y NORMAS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS BIENES O SERVICIOS
1	N/A	Servicio	Limpieza gruesa durante proceso de aplicación de pintura. Para retiro de desechos de la aurora.	Limpieza gruesa durante proceso de aplicación de pintura para retiro de desechos de la aurora de 65 edificios de 4 pisos en la colonia la Aurora. Retiro de escombros en camionetas de carga pesada.

- Las bases de la licitación y sus anexos se encuentran disponibles para su consulta en: La página oficial del Instituto Vallartense de Cultura <https://cultura.puertovallarta.gob.mx/licitaciones.php>, o en las oficinas de Coordinación Administrativa ubicadas en calle Aquiles





Puerto
Vallarta



UNIDOS POR LA
TRANSFORMACIÓN

INSTITUTO
VALLARTENSE DE
Cultura

serdan numero 437, interior 38, colonia Emiliano Zapata, C. P. 48380, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, o se puede solicitar las mismas al correo electronico: institutovallartense@gmail.com.

- La proposicion deberá sujetarse a lo señalado en las BASES y sus ANEXOS en especial a las especificaciones minimas de los bienes y/o servicios y contener el nombre y firma autografa del representante legal del licitante en la ultima hoja de cada uno de los anexos y documentos presentados por el licitante, contenidos en el sobre, ademas de la rubrica o firma en el resto de sus hojas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de mayo del 2024 a las 14:00 horas en: en Oficina de Coordinación Administrativa ubicada en calle Aquiles serdan numero 437, interior 38, colonia Emiliano Zapata, C. P. 48380, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco.
- El acto de presentacion y apertura de proposiciones se efectuará el día 27 de mayo del 2024 a las 14:00 horas, en: Oficina de Coordinación Administrativa ubicada en calle Aquiles serdan numero 437, interior 38, colonia Emiliano Zapata, C. P. 48380, en la ciudad de Puerto Vallarta.
- El acto del fallo se efectuará el día 30 de mayo del 2024 a las 14:00 horas en: Oficina de Coordinación Administrativa ubicada en calle Aquiles serdan numero 437, interior 38, colonia Emiliano Zapata, C. P. 48380, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco.
- La firma del contrato se efectuará dentro de los cinco días habiles siguientes, a partir de la fecha de la resolucio de adjudicacion o fallo, en las oficinas del Instituto Vallartense de cultura ubicadas en calle Aquiles serdan numero 437, interior 38, colonia Emiliano Zapata, C. P. 48380, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco.
- El idioma en que deberá presentar la proposicion sera en: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposicion sera en: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Sera conforme se especifique en el Anexo 1 de las bases "Síntesis Especifica de las Bases".
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitacion asi como las proposiciones presentadas por los licitantes podran ser negociada.
- No podran participar las personas que se encuentren en los supuestos del articulo 52 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratacion de Servicios del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA JALISCO; A 14 DE MAYO DEL 2024.

BREND A JANETH DÍAZ FLORES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA

